



12670 - Ingredientes de origen animal en productos no-alimenticios

Pregunta

En la pregunta [210](#) se menciona que existen diferentes opiniones de los expertos con respecto al uso de ingredientes de origen animal en productos no-alimenticios, como lociones y jabones y si los musulmanes pueden o no usarlos. Quería saber si pueden aclararme este punto y el significado de la aleya y el hadiz siguiente:

"Di: No encuentro en lo que me ha sido revelado otra cosa que se prohíba comer salvo la carne del animal muerto por causa natural, la sangre derramada, la carne de cerdo porque es una inmundicia vedada, y la carne de todo animal que por desvío haya sido sacrificado invocando otro nombre que no sea el de Allah. Y quien [en caso extremo por hambre] se vea forzado [a ingerir algo de lo vedado] pero sin intención de pecar o excederse, que sepa que tu Señor es Absolvedor, Misericordioso..." 6:145

El hadiz: Yabir b. Abdullah reportó que el Mensajero de Allah (la paz y las bendiciones de Allah desciendan sobre él) dijo mientras se encontraba en la Meca el Año de la Victoria: Ciertamente Allah y su Mensajero han prohibido la comercialización del vino, la carne, la carne mortecina, el cerdo y los ídolos. Se le dijo: "Mensajero de Allah, sabes que la grasa de los animales muertos se utiliza para recubrir los botes y barnizar el pellejo, y las personas la usan para alumbrar"; a lo que él dijo: "No, eso está prohibido". Luego el Mensajero de Allah (la paz y las bendiciones de Allah desciendan sobre él) dijo: "Glorificado sea Allah y que el Majestuoso destruya a aquellos judíos que cuando Allah prohibió el uso de la grasa de los animales muertos, ellos la derritieron y la vendieron e hicieron uso de su valor (lo que recibieron por ella). [Sahih Muslim]

Se le dio una cabra como limosna a la muchacha esclava liberta de Maimuna, pero la cabra murió. El Mensajero de Allah (la paz y las bendiciones de Allah desciendan sobre él) pasó por delante de ella (la cabra muerta) y dijo sobre esto: "¿Por qué no le ha quitado el pellejo? Lo podrías haber usado, después de curtirlo". Ellos (los Compañeros) dijeron: "Estaba muerta". A lo que él (el Mensajero de Allah) dijo: "Sólo está prohibido comerla". [Sahih Muslim].



Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

En primer lugar:

Con respecto a las reglas sobre usar grasas provenientes de animales haraam para realizar jabones, etc., hemos mencionado que había diferencias en las opiniones, pero que lo más probable era que fueran elementos haraam, por lo tanto no estamos autorizados a usarlos.

Lo explicaremos con más detalles - in sha Allah - en los siguientes puntos.

En segundo lugar:

Con respecto al versículo (interpretación del significado):

“Di: No encuentro en lo que me ha sido revelado otra cosa que se prohíba comer salvo la carne del animal muerto por causa natural, la sangre derramada, la carne de cerdo porque es una inmundicia vedada, y la carne de todo animal que por desvío haya sido sacrificado invocando otro nombre que no sea el de Allah. Y quien [en caso extremo por hambre] se vea forzado [a ingerir algo de lo vedado] pero sin intención de pecar o excederse, que sepa que tu Señor es Absolvedor, Misericordioso.”

[al-An'aam 6:145]

Su significado es el siguiente:

“Di: No encuentro en lo que me ha sido revelado otra cosa que se prohíba comer salvo ...” Aquí Allah ordena a su Mensajero Muhammad (la paz y las bendiciones desciendan sobre él): Di, oh Muhammad, mi Señor no ha prohibido ningún otro alimento, excepto éstos; todo lo demás son halaal (permitidos).

“...salvo la carne del animal muerto por causa natural...” se refiere a cualquier animal que fallece



de muerte natural, por ejemplo si sufre un golpe mortal, se cae o es embestido por otro, o a aquellos sacrificados de cualquier forma no prescrita por la shari'ah.

"... la sangre derramada..." se refiere a la sangre que fluye, y no a otras cosas que se describen como "sangre" (damm), como el hígado y el bazo, ni a la sangre que queda en la carne y las venas después del sacrificio.

"...la carne de cerdo..." que es el conocido animal (puerco).

"...porque es una inmundicia vedada..." significa que es sucio, abominable y perjudicial.

"...y la carne de todo animal que por desvío haya sido sacrificado invocando otro nombre que no sea el de Allah..." significa que ha sido sacrificado en el nombre de alguien excepto Allah.

"...Y quien [en caso extremo por hambre] se vea forzado [a ingerir algo de lo vedado]..." quien sea forzado a comer alguna de las cosas mencionadas aquí, "...pero sin intención de peccar..." sin querer comerla si no estuviera forzado a hacerlo, "...o excederse..." - "que sepa que tu Señor es Absolvedor, Misericordioso" significa que Él lo perdonará por lo que coma, y que le tendrá misericordia.

Sin embargo, debemos destacar que hay otras cosas haraam, cosas que no se mencionan en este versículo. Han sido prohibidas más tarde, como los animales salvajes que poseen colmillos y todas las aves que tienen garras, y la carne de burro.

En tercer lugar:

El hadiz de Yaabir fue narrado por al-Bujari (2121) y Muslim (1581).

La redacción es la siguiente: Fue narrado por Yaabir ibn 'Abd-Allaah (que Allah esté complacido con él) que él escuchó que el Mensajero de Allah (la paz y las bendiciones descendan sobre él) dijo el día de la Conquista cuando estaba en Makkah: "Allah y su Mensajero han prohibido la venta de alcohol, carne muerta, cerdos e ídolos". Fue dicho: "¡Oh, Mensajero de Allah!, ¿qué piensas de la grasa que se toma de un animal muerto y se usa para calafatear barcos, engrasar el pellejo de



los animales y para encender las lámparas?” Él respondió: “No, eso es haraam”. Luego, el Mensajero de Allah (la paz y las bendiciones desciendan sobre él) dijo: “Que Allah maldiga a los judíos que les fue prohibida la grasa, pero la fundieron, la vendieron y utilizaron lo que ganaron con ella”.

Con respecto a su significado, está claro que el contexto explica la prohibición de la venta de alcohol (jamr -que nubla (jaamara) la mente -lo que incluye todo tipo de alcohol), carne, cerdos e ídolos -que son las cosas hechas con madera, cobre, oro, etc., con forma de personas o animales.

Luego los Sahaabah (compañeros del Profeta) quisieron saber si existía una excepción a esta prohibición en el caso de la venta de grasa de animales muertos, debido a los beneficios que posee, la que se usaba para calafatear barcos, para proteger la madera del agua, para engrasar el pellejo de los animales y mantenerlos suaves y ágiles, y como combustible para las lámparas.

El Profeta (la paz y las bendiciones desciendan sobre él) no hizo que estas cosas sean excepciones a esta prohibición, porque dijo: “No, eso está prohibido”. Luego mencionó lo que hicieron unos judíos, que fundieron la grasa que Allah les había prohibido y la convirtieron en otra sustancia, por ejemplo en cera, luego la vendieron y utilizaron lo que ganaron con ella.

Los expertos difieren en relación a lo que el Profeta quiso referirse usando el pronombre huwa (eso) en su frase Laa, huwa haraam (No, eso está prohibido). Algunos de ellos dijeron que era haraam beneficiarse con ello; otros, que lo que era haraam era venderlo. La última de estas opiniones es la que el Sheik Ibn ‘Uzaymin (que la misericordia de Allah descienda sobre él) considera correcta, la cual sustentó en al-Sharh al-Mumti’ (8/136):

“Esta opinión es la correcta: el pronombre en la frase “eso está prohibido” se refiere a la venta, aún cuando la sustancia en cuestión tenga éstos usos que mencionaron los Sahaabah (que Allah esté complacido con ellos). Esto es así porque el contexto del hadiz está relacionado con la venta. Se ha dicho que “eso está prohibido” se refiere a beneficiarse con ella de estas formas, por lo tanto no está permitido calafatear barcos, o engrasar el pellejo de los animales o usarla en las lámparas de las personas. Pero esta opinión es da’if (débil). La opinión correcta es la que dice que



está permitido calafatear barcos con ella, engrasar el pellejo de los animales y usarla en las lámparas”.

Al-San'aani dijo:

“El pronombre en la frase “eso está prohibido” debe ser entendido como una referencia a la venta, es decir, que vender grasa es haraam. Este es el significado más aparente, porque esto es lo que se insinúa en el contexto, y porque el mismo hadiz fue narrado por Ahmad, cuya versión dice: “¿Y que opinas de la venta de la grasa de la carne muerta?” O puede ser interpretado como una referencia a sus usos mencionados en la frase: “para calafatear barcos”, etc. La mayoría lo interpretó en éste sentido y dijo: “No se debe usar nada de un animal muerto, excepto el pellejo, si está curtido”.

Aquellos que dicen que el pronombre se refiere a la venta, citan como evidencia el hecho de que existe consenso entre los expertos en que está permitido alimentar a los perros con carne muerta, aún si son perros de caza. Se sabe que es probable que el pronombre se refiera a la venta, por lo que está permitido usar las cosas naayis (impuras) en general, y es haraam venderlas por las razones que conocemos. Esta opinión está sustentada por el hecho de que el Profeta (la paz y las bendiciones de Allah desciendan sobre él) condenó a judíos por fundir la grasa y venderla, para luego utilizar lo que habían ganado con ella. Si la prohibición se aplica a la venta, entonces está permitido usar la grasa de los animales muertos y las grasas impuras (naayis) para todos los fines, excepto para la alimentación de los humanos y el uso en los cuerpos de las personas (es decir, no está permitido que un humano ingiera la grasa de un animal muerto, ni que coloque grasas impuras (naayis) en su cuerpo). Por lo tanto, la prohibición es como la prohibición a comer carne muerta o como usar sustancias impuras sobre el cuerpo. Sin embargo, está permitido dar de comer a los perros con grasa de animales muertos, o darles miel que está contaminada con las sustancias impuras de las abejas. Todo esto está considerado como permitido en el madhhab Shaafi'i, y fue narrado por al-Qaadi 'Iyaad de Maalik y la mayoría de sus compañeros, y de Abu Hanifah y sus compañeros y de al-Layz.

Este versículo también indica que si es haraam vender una cosa, lo que se obtenga de su venta



también está prohibido, y que cada maniobra que lleva a que algo prohibido se permita es falsa”.

Subul al-Salaam, 3/6.

En cuarto lugar:

Con respecto al hadiz de Maymunah, fue narrado por al-Bujari (1421) y Muslim (363). La siguiente versión está citada de Muslim, porque la versión de al-Bujari no contiene la palabra “curtir”.

Fue narrado que Ibn ‘Abbaas dijo: “Una oveja fue dada como limosna a una mujer esclava liberada de Maymunah, y la oveja murió. El Mensajero de Allah (la paz y las bendiciones descendan sobre él) pasó y dijo: “¿Por qué no le quitaste el pellejo?”. Ellos dijeron: “Es carne muerta”. Él dijo: “Sólo es haraam comerla”.

Con respecto a su significado:

Maymunah tenía una esclava que había liberado, que poseía una oveja que alguien le había dado en caridad. Cuando la oveja muere, pensaron que no estaba permitido usarla de ningún modo, entonces la desecharon. El Mensajero de Allah (la paz y las bendiciones descendan sobre él) pasó con algunos de sus compañeros y cuando vio ésto les preguntó: “¿Por qué no le quitaste el pellejo?”. Dijeron: “Es carne muerta”. El Profeta (la paz y las bendiciones descendan sobre él) les dijo: “Comerla es lo que está prohibido, con respecto a todo lo demás, como usar el pellejo, está permitido, una vez que esté curtido”.

Los expertos disentían sobre la regla referida al pellejo de los animales muertos si está curtido. El Sheij Ibn ‘Uzaymin prefería la opinión que dice que el curtido purifica el pellejo del animal muerto si es de un animal que puede comerse, como un camello, una vaca o una oveja. Pero si proviene de un animal cuya carne no se come, como el cerdo, no puede ser purificada con el curtido.

Al-Sharh al-Mumti’, 1/72.

El Sheij al-Islam, después de citar las opiniones de los expertos, dijo:

El punto de confusión está relacionado con el curtido: ¿en los animales que son puros mientras



están vivos, su pellejo puede ser purificado con el curtido al morir, o el curtido sólo puede purificar el pellejo de los animales que son sacrificados de manera apropiada según la shari'ah? Es más probable que la segunda opinión sea la correcta, y la evidencia es que el Profeta (la paz y las bendiciones descieran sobre él) prohibió el uso del pellejo de los carnívoros, como fue narrado por Usaamah ibn 'Umayr al-Dhuhali. Narrado por Ahmad, Abu Dawud, y al-Nasaa'i. Al-Tirmidhi agregó la frase "y (él prohibió) su uso como adorno (amoblamiento)".

Esta opinión reconcilia a todos los hadices.

Maymu' al-Fataawa, 21/95-96

Y Allah sabe mejor.